



# EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXVIII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NÚM 10863

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 pias.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración

## REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

JUEVES 20 DE ENERO DE 1898

## CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

## CAMILO PÉREZ LURBE

12, CASTELLINI, 12

Material completo para minas, obras públicas, agricultura y construcción.

Instalaciones de máquinas de extracción y desagües. Especialidad en cables y cuerdas de abacá, acero y hierro.

Vías, rails, wagonetas, picos, martillos, azadas, legones, palas, barrenas, etc.

Bombas, fraguas, poleas, mandriles y toda clase de maquinaria

## INTERESANTE

Ha regresado á esta el afamado y conocido especialista en las enfermedades de la boca,

## DR. OVIDIO CIGNI COMASTRI,

que ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general.

Calle Honda, 11, principal. Consulta permanente y á domicilio.

## INCONSCIENCIA

(Colaboración inédita)

Hacia tres años que no se veían. El y ella deseaban el encuentro y al efectuarse los dos se miraban sin que sus labios pudieran articular una sola palabra; ni siquiera un saludo se dirigieron.

Ningun motivo justificaba aquel retraimiento. Fueron amigos cariñosos y no debían negarse á la entrevista que la casualidad ofreció.

Así hubo de comprenderlo Enrique, pues ganó el terreno perdido dispuesto á conversar con Lucía. Y, al estrecharse la mano, los dos experimentaron inmensa alegría.

—¿Te casaste? preguntó Enrique con vivísimo interés. Y Lucía respondió afirmativamente.

—¿Eres feliz? dijo él, denotando cierto pesar al darse cuenta de su indiscreción.

Lucía permaneció muda breves instantes, pero Enrique le inspiraba la mayor confianza y se impuso la respuesta.

—Seré franca; confío en que has de guardar el secreto. En el mes de Julio del año pasado verifiqué mi enlace con Rodolfo, quien tu conoces. Mis padres me indicaron la conveniencia de aceptar para esposo, pues reconocíamos en él excelentes cualidades; amabilidad, generosos sentimientos, educación esmerada, cuanto una mujer puede anhelar para ser feliz con el que elige compañero de la vida.

Hizo una ligera pausa y continuó.

—Atendi el consejo de mis padres, y, en efecto, se realizaron las esperanzas. Rodolfo me quiere de todo corazón; hasta el punto de que no puedo hablar con nadie. Ni reconozco amigos ni conocidos; los celos le matan y esta es la causa de mi desventura.

—¿Te compadezco.

—Estimo en lo que vale tan sincera prueba de amistad.

—Perdona lo atrevido de mi pregunta, y no dudes de guardar la natural reserva.

—Así lo espero. De otro modo, hubiera ocultado la verdad. A pocos, á muy pocos se les puede contar las penas... Y tú ¿has contraído matrimonio?

—Continúo soltero, repuso Enrique al tiempo que fijó la mirada en Lucía, como queriendo decir: ¡Si eres tú la que yo amaba!...

Y se despidieron. Ella murmurando para sí. Le quiero y no lo apreció; pudo

labrar mi dicha y es inconscientemente culpable de mi martirio. El: la amé y la amo todavía; pero no declaré á tiempo mi pasión... Ya es tarde. Pude evitar su tormento y quién sabe si funda-

ré el mío. ¡Por qué mi corazón no me dió el necesario aliento para expresar lo que sentía!...

Federico Gil Asensio, (Prohibida la reproducción).

## LA SALUD DEL EJÉRCITO DE CUBA

Cartas recibidas de Cuba por el último correo, de persona que nos merece entero crédito, nos dan pormenores y detalles relativos á la cuestión sanitaria en dicha isla, y según éstas, no podemos menos de estar conformes en los juicios y apreciaciones que nuestro estimado colega el «Heraldo de Madrid» hizo en los números correspondientes á los días 6 y 7 del pasado mes de Diciembre, refiriéndose al informe que sobre asuntos sanitarios publicó el Inspector General de Sanidad Militar, D. Cesáreo Fernández Losada en «El Imparcial» del día 5 de dicho mes.

Lejos de nuestro ánimo formular censuras ni cargos; respetamos la personalidad del Sr. Losada, pero habremos de confesar que problemas tan delicados y tan arduos como la cuestión sanitaria en la actual guerra de Cuba, no se solucionan con buenos propósitos y mejores deseos, sino desplegando una actividad vertiginosa y consagrando todos los afanes y desvelos á este importantísimo asunto, como en la actualidad lo está haciendo el actual Inspector de Sanidad Militar, nuestro querido amigo don Cristóbal Más, con aplauso de todos, tanto del Capitán general de la isla, como de los individuos todos del cuerpo de Sanidad.

No dirigimos ni una censura al Sr. Losada, porque tal vez el fracaso de su gestión en Cuba sea debido á su edad avanzada, circunstancia que ha motivado su retiro; ni prodigaremos nuestros aplausos al Sr. Mas, porque siendo amigo nuestro podía suponerse que pretendíamos diluir la hipérbola. Nos limitaremos á extraer de las cartas que recibimos de Cuba las noticias referentes á la cuestión sanitaria, para que de ellas tengan conocimiento nuestros lectores y puedan formular un juicio aproximado deducido en apreciación de lo que arrojan las estadísticas que á continuación publicaremos.

Desde luego el Sr. Más ha logrado realizar uno de los proyectos que acarició desde un principio, al ser nombrado para el alto cargo que hoy desempeña y que explicó y consultó con el ministro de la Guerra, cuando á su paso por Madrid se presentó á recibir instrucciones y despedirse de su superior gerárquico. Nos referimos á la creación de hospitales flotantes para la repatriación de los soldados heridos ó enfermos.

Para este servicio hay ya dos vapores con instalaciones convenientemente dispuestas, con la debida dotación de personal de médicos, servicio de sanitarios, enfermeros, hermanas de la Caridad, botica y cocina adhoc, para que los pobres

soldados que regresan de Cuba inútiles, heridos ó enfermos, puedan disfrutar de todas las ventajas, comodidades y cuidados; evitándose en lo posible el tristísimo espectáculo de que muchos que rebosando salud salieron un día de nuestras costas, para defender la integridad del territorio, en su forzado regreso espiren sin el consuelo de haber pisado siquiera su país natal y sus restos encuentren por sepultura las profundidades del océano.

Hay más: el nuevo Inspector de Sanidad Militar del ejército de Cuba ha perseguido con afán prolijo, hasta conseguirlo, uno de los remedios cuya necesidad se dejaba sentir, por las terribles y tristes consecuencias á que daba lugar; era este ¡quién lo creyera! mejorar y aumentar la alimentación del soldado y más todavía del soldado enfermo, cuya deficiencia, por censurable y vergonzoso que sea decirlo, era bien notoria.

En la nueva organización debida al Sr. Mas, y de la que podremos dar detalles cuando recibamos los luminosos informes que sobre este asunto se han elevado al capitán general y de los cuales se nos ha prometido copia; se han creado nuevos hospitales; se han establecido sanatorios para anémicos y convalecientes y se ha llevado á cabo el excelente sistema de selección, clasificando, para su agrupación y mejor asistencia á los enfermos, según la índole del padecimiento que les aqueja; y por último, el mejor elogio para el señor Más es el que arrojan los números con su pujante elocuencia. A la llegada de nuestro amigo á la Habana, la estadística hacia subir la cifra de enfermos y heridos á 3441. A fines de Noviembre quedaban 32,928, diferencia muy digna de tenerse en cuenta.

Por último, para realizar los buenos propósitos del Sr. Mas, se hace preciso no solo que el gobierno atienda las indicaciones del jefe de Sanidad que últimamente ha destinado á la grande Antilla, sino que coopere con decisión y entusiasmo á una obra tan plausible y meritoria, como es la que ha propuesto nuestro respetable amigo: la repatriación inmediata de los enfermos que existen allí. Para formarse una idea bastara decir que solo en los hospitales de la Habana existen cerca de tres mil lisicos, palúdicos y disintéricos, que si pronto no se repatrian serán carne de cementerio dentro de tres ó cuatro meses. Así se afirma en carta que tenemos á la vista.

Para formarse una idea del trabajo inmenso que hoy gravita sobre el ilustrado cuerpo de Sanidad Militar, á continuación publica-

mos un estado de las enfermerías por fin del finado Noviembre, que preslan sus servicios en la isla de

Cuba y la estadística general sanitaria correspondiente al mismo mes.

## TERCERA DECENA DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1897

### Movimiento ocurrido en los Hospitales y Enfermerías:

HOSPITALES	Existencia anterior	Entrados	Salidos	Muertos	Quedan
Habana.	9279	4145	4190	237	897
Santiago de las Vegas.	938	510	587	11	897
San Antonio de los Baños.	386	612	407	1	530
Güines.	575	480	427	15	613
Marianao.	286	190	147	3	326
Pinar del Río.	607	308	435	7	473
Mariel.	212	41	173	.	80
Candelaria.	362	117	165	3	311
Matanzas.	1110	888	937	6	1005
Colón.	507	443	553	8	399
Santa Clara.	900	433	616	3	714
Santi-Spiritus.	1408	1172	1001	23	1531
Remedios.	857	451	360	22	920
Sagua la Grande.	717	254	301	12	658
Cienfuegos.	1067	426	633	12	788
Placetas.	446	351	318	7	472
Isabela de Sagua.	745	292	286	5	746
Trinidad.	662	282	367	12	545
Casilda.	746	419	452	1	712
Puerto Principe.	1845	1168	1432	63	1568
Ciego de Avila.	586	467	488	.	565
Morón.	868	97	409	7	849
Holguín.	786	350	471	20	645
Manzanillo.	1942	1246	1351	.	1437
Havama.	632	341	556	.	617
Guantánamo.	430	247	256	.	421
Mayarí.	140	177	162	1	154
Sagua de Tanamo.	190	94	140	2	142
Maniabón.	317	172	212	3	304
Puerto Padre.	474	226	234	.	466
Gibara.	487	416	232	13	658

### Clinicas dependientes de Hospitales

Calabazar.	130	83	79	1	133
San José de las Lajas.	111	113	81	1	142
Jaraco.	55	20	26	2	47
Guanajay.	173	119	79	1	212
Artemisa.	135	92	79	6	142
Bahía Honda.	154	66	86	4	130
San Cristóbal.	112	40	64	9	79
Viñales.	91	86	93	.	84
Cárdenas.	358	274	290	5	327
Cumanayagua.	18	21	19	.	20
Yaguajay.	303	190	197	2	194
Manicaragua.	146	127	123	.	150
Fomento.	38	48	44	.	42
Nuevitas.	146	109	93	.	162
Arroyo Blanco.	246	201	217	.	230
Júcaro.	.	.	.	.	.
Baracoa.	170	217	127	5	255
Palma Soriano.	106	120	108	.	118
Veguillas.	350	286	286	.	350
Cauto Embarcadero.	151	116	134	.	163
Jiguani.	129	108	97	.	140
San Andrés.	80	82	85	.	97
Songo.	78	70	55	1	92
San Luis.	123	119	108	4	130
Furmeza.	14	24	19	.	19
El Cobre.	90	76	79	.	87
Tiguabos.	.	44	14	1	29
Palmar.	.	.	.	.	.

### En enfermerías regimentarias

Aguacate.	82	64	64	1	81
Aiquizár.	75	47	42	.	80
Güira de Melena.	101	57	65	.	93
Los Palos.	.	.	.	.	.
Cabañas.	.	.	.	.	.
Cortés.	62	60	55	.	67
Dimas.	82	44	58	.	71
Los Palacios.	.	.	.	.	.
Guayabal (Pontón Marina).	.	.	.	.	.
Isla de Pinos.	70	80	81	.	69
Total.	3441	2049	2140	64	3238

[1] Las cifras que van precedidas de asterisco (\*) indican por no haberse recibido las de la tarde.